



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 06 MAY 2015

RES. H N° 0424/15

EXPTE. N° 4.541/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Licenciatura en Arte, Plan 2.002, **SILVIA LILIANA ALDAY**, LU N° 790.839, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1372-10 se aprueba tema y se designa a la Mg. Elizabeth Yolanda Carrizo como directora de tesis;

Que el Art. 2° de la Res. H. N° 0234-14 establece que los alumnos con tema y director de tesis aprobados, tendrán como último plazo para la presentación del trabajo final, hasta el 31 de diciembre de 2014;

Que según indica la Coordinadora de Carrera, la alumna presenta los ejemplares de tesis dentro de los plazos establecidos por la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 138 aconseja autorizar la presentación de la Tesis de Licenciatura en Arte realizado por la alumna;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

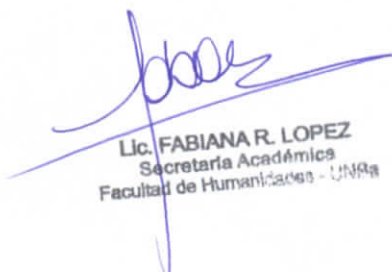
(En su Sesión Ordinaria del día 21-04-2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por autorizada la presentación de la Tesis de Licenciatura en Arte de la alumna **SILVIA LILIANA ALDAY**, LU N° 790.839.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Arte, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

MJL/cp


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa